



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N20-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA SUBESTACIONES DE ENERGÍA Y PLANTAS DE EMERGENCIA, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día dos de septiembre del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

| CARGO  | NOMBRE                                   |
|--|--|
| Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios.<br>Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.              | Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.           |
| Representante de la Secretaría de la Contraloría.<br>Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones.                                    | Lic. Ismael Onofre Campusano.            |
| Representante de la Consejería Jurídica.<br>Especialista Administrativo.   | Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.     |
| Representante de Área Solicitante (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana).<br>Director General de Desarrollo y Logística Operativa. | L.R.C. Daniel Malakías Sánchez Martínez. |
| Representante del Área Requirente (Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa).<br>Directora de Adquisiciones.                    | L.C.I. Mariana Ligia Sánchez Acosta.     |

Por parte del licitante.

| N°. | EMPRESA                                 | REPRESENTANTE QUE ASISTE |
|-----|---|--------------------------|
| 1   | S&M OPERADORA CORPORATIVA, S.A. DE C.V. |                          |

Con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

El representante del licitante, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hizo entrega del documento identifica como **Anexo 2**, mediante el cual presenta escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la propuesta correspondiente, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo





presenta copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 1.3.4. de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. S&M Operadora Corporativa, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 02 de septiembre de 2025. Signado por el [REDACTED] Administrador Único.

| No. | Documento Solicitado  | Anexos | S&M Operadora Corporativa, S.A. de C.V. |    |  |
|-----|---|--------|---|----|--|
|     |   |        | Presenta                                |    |  |
|     |   |        | Si                                      | No |  |
|     | <b>Anexos</b>   |        |   |    |  |
| 1   | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.  | 2      | X                                       |    |  |
| 2   | Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integren la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.   | 4      | X                                       |    |  |
|     | <b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>  |        |   |    |  |
| 3   | Propuesta técnica detallada del servicio que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.  | A      | X                                       |    |  |
| 4   | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.  | B      | X                                       |    |  |
| 5   | Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de la presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes.  | C      | X                                       |    |  |
| 6   | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.   | D      | X                                       |    |  |
| 7   | Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito. | E      | X                                       |    |  |
| 8   | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente licitación, de acuerdo con el punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley.   | F      | X                                       |    |  |
| 9   | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, y 11.4 de las bases de la presente licitación.   | G      | X                                       |    |  |





# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

|    |  |   |  |  |
|----|--|---|--|--|
| 10 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.   | H | X  |  |
| 11 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.  | I | X  |  |
| 12 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.  | J | X  |  |
| 13 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.   | K | X  |  |
| 14 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025. | L | X<br>(Presenta carta, sin embargo, no adjunta la constancia de cumplimiento vigente expedido por el SAT) |  |
| 15 | Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.   | M |  |  |
| 16 | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.  | N |  |  |
| 17 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.  | O |  |  |
| 18 | Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.   | P |  |  |
| 19 | Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.        | Q |  |  |

*[Handwritten signatures and marks in blue and purple ink on the right margin of the table]*





# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

|    |  |    |  |  |
|----|--|----|--|--|
| 20 | Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.  | R  |  |  |
| 21 | Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.  | S  |  |  |
| 22 | Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.  | T  |  |  |
| 23 | Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.   | U  |  |  |
| 24 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.   | V  |  |  |
| 25 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, durante la realización del y/o los servicios preventivos y/o correctivos deberá utilizar una planta de energía sustituta por cada subestación eléctrica a fin no causar menoscabo en el suministro de energía eléctrica.   | W  |  |  |
| 26 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, el número visitas para efectuar los servicios preventivos y correctivos será conforme a las necesidades y fallas que se presenten y acorde a la naturaleza que a los mismos correspondan.  | X  |  |  |
| 27 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, y al concluir el y/o los mantenimientos preventivos y correctivos, dentro de un plazo de 5 días naturales, deberá realizar cuantas pruebas sean necesarias para asegurarse que los equipos se entreguen en condiciones óptimas de operatividad y en correcto funcionamiento.   | Y  |  |  |
| 28 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, deberá entregar una memoria técnica que deberá contener evidencia fotográfica y la descripción sucinta de los trabajos realizados antes y durante los servicios, así como la descripción de cada una de las pruebas que serán llevadas a cabo al concluir cada uno del y/o los servicios, mismas que tendrán la finalidad de comprobar que los equipos se entregan en condiciones óptimas de funcionamiento. Dicha memoria técnica deberá ser firmada de manera autógrafa, sellada por el prestador del servicio y aprobada a entera satisfacción por el titular del área requirente mediante firma y sello. | Z  |  |  |
| 29 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, y de ser necesaria la sustitución de refacciones de los equipos, estas deberán ser nuevas y originales conforme al tipo de cada uno de los equipos, las cuales deberán suministrarse sin costo extra.  | AA |  |  |
| 30 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, y para el caso de que alguno de los equipos requiera la reprogramación y/o desbloqueo, dichos trabajos deberán llevarse a cabo con componentes y/o programas originales que garanticen la subsistencia del trabajo; siendo obligación del prestador del servicio asegurar la calidad de los mismos, por lo que se abstendrá de arriesgar la seguridad del personal que ejecute el servicio solicitado.   | BB |  |  |
| 31 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, el personal requerido que a su criterio sea necesario para llevar a cabo el y/o los servicios, deberá contar con los conocimientos, aptitudes y experiencia para efectuarlos, así como con la pericia necesaria en el manejo de herramientas y equipo de mantenimiento que permita el buen desempeño del personal.   | CC |  |  |





|    |   |    |  |  |
|----|---|----|--|--|
| 32 | <p>Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, el personal técnico empleado por el, cuenta con los certificados de capacitación vigentes y/o (constancias de competencias o habilidades laborales) expedidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que los avalen para llevar a cabo el servicio, debiendo anexar copia simple de la certificación del personal de cada una de las normas referidas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-002-STPS-2010: Condiciones de seguridad - prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.</li> <li>NOM-017-STPS-2008: Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.</li> <li>NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo- Condiciones de seguridad.</li> <li>NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.</li> <li>NOM-029-STPS-2011: Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.</li> <li>NOM-001-SEDE-2012: instalaciones eléctricas (utilización).</li> </ul> | DD |  |  |
| 33 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, cuenta con la certificación ISO 20000-1:2018 (vigente): Norma que establece los requisitos para la gestión de servicios; debiendo anexar el documento original y copia simple para su cotejo dentro de su propuesta técnica.   | EE |  |  |
| 34 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, deberá tener actualizado su Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones, debiendo anexar el documento original y copia simple para su cotejo dentro de su propuesta técnica.  | FF |  |  |
| 35 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, deberá encontrarse dado de alta en el Sistema para la Atención, Control y Seguimiento de Obras por Terceros de la Comisión Federal de Electricidad (SISPROTER) a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones, debiendo anexar dentro de su propuesta técnica el documento original que lo acredite, así como una copia simple para su cotejo.  | GG |  |  |
| 36 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, cuenta con por lo menos 1 año de experiencia en sistemas de coerción (plantas de emergencia), así como en el mantenimiento e instalación de sistemas de transformación, misma que será comprobable mediante la presentación de por lo menos 3 contratos con distintas entidades federativas en un lapso no mayor a 5 años anteriores al presente ejercicio fiscal; debiendo anexar copia simple de los contratos dentro de la propuesta técnica.   | HH |  |  |
| 37 | Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, garantizará que el personal técnico cuenta con el equipamiento mínimo indispensable, para llevar a cabo el servicio solicitado.  | II |  |  |

En este acto se procede a desechar la propuesta del licitante S&M Operadora Corporativa, S.A. de C.V., en virtud de que no cumple con lo solicitado en el inciso L) del numeral 16.2 de las bases de licitación, ya que no presenta la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT, tal como se solicita en el inciso L).

En este acto, los servidores públicos; Lic. Ismael Onofre Campusano, representante de la Secretaría de la Contraloría y L.R.C. Daniel Malakías Sánchez Martínez, Titular de la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica de la presente licitación, que integran la propuesta presentada.





Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, se procede a declarar desierta la Licitación Pública Nacional número EA-N20-2025, referente a la contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para subestaciones de energía y plantas de emergencia, para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en virtud de que la única empresa participante no cumple de manera legal y administrativa, por lo previamente expuesto en los motivos de desechamiento.

Lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción III de la Ley, así como lo establecido en el numeral 32.1 Inciso C) de las bases de licitación, mismo que a continuación se transcriben:

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la licitación cuando:

- A) ...
- B) ...
- C) *Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de las Bases de licitación o;*
- D) ...

Asimismo, la Convocante procederá de acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, de conformidad con lo establecido en el numeral 32.2 de las bases de licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo al licitante asistente, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con veinte minutos del día dos de septiembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de siete páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

| NOMBRE Y CARGO  | FIRMA  |
|---|--|
| Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios.<br><br>Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.<br>Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios. |  |





# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

|  |  |
|--|--|
| Representante de la Secretaría de la Contraloría.<br><br>Lic. Ismael Onofre Campusano.<br>Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones.                             |  |
| Representante de la Consejería Jurídica.<br><br>Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez<br>Especialista Administrativo.  |  |
| Área Solicitante (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana)<br><br>L.R.C. Daniel Malakías Sánchez Martínez.<br>Director General de Desarrollo y Logística Operativa. |  |
| Representante del Área Requiriente (Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa).<br><br>L.C.I. Mariana Ligia Sánchez Acosta.<br>Directora de Adquisiciones.     |  |

Por el representante de la empresa licitante:

| Nº | EMPRESA QUE ASISTE                          | FIRMA |
|----|---|-------|
| 1  | S&M Operadora Corporativa, S.A. de C.V.<br> |       |

-----FIN DEL ACTA-----



